

## DATOS GENERALES

<b>Curso académico</b>	Curso 2024/2025
<b>Tipo de curso</b>	Diploma de Especialización
<b>Número de créditos</b>	30,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	1.200 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	<p>El diploma está dirigido a todo estudiante interesado en profundizar en el estudio de la parte orgánica de la Constitución. Para acceder al mismo se deberá acreditar estudios previos de grado o licenciatura.</p> <p>El diploma está dirigido tanto al mercado español como al latinoamericano, donde existe una amplia demanda de cursos de calidad en materia constitucional. Las razones de esta demanda obedecen a tres factores principalmente: la necesidad creciente de una formación posgraduada para acceder a puestos docentes y de responsabilidad en las instituciones del Estado, la crisis política generalizada en el subcontinente que facilita que la sociedad perciba que el cambio no puede ser solo de gobernantes sino del sistema de gobierno y la expectativa que han generado los avances en los controles de constitucionalidad de algunos países latinoamericanos y las nuevas constituciones que se han aprobado en los últimos años.</p>
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Lugar de impartición</b>	Facultad de Derecho
<b>Horario</b>	3 semanas. Del 8 de enero de 2024 al 26 de febrero de 2024. 2 sesiones/profesor por día. Cada sesión es de 3 horas de clase. Horarios: De 12.00 a 15.00 y de 17.00 a 20.00.

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració
<b>Dirección</b>	<p>Roberto Alfonso Viciano Pastor Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València</p> <p>Diego González Cadenas Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València</p>

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 22/12/2024
<b>Fecha inicio</b>	Enero 2025
<b>Fecha fin</b>	Enero 2025

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Teoría democrática de la constitución, parte orgánica y crisis de la separación de poderes

- Teoría democrática de la constitución
- Parte orgánica de la constitución
- Reforma constitucional
- Neoconstitucionalismo
- Órgano de control de constitucionalidad
- Presidencialismo
- Parlamentarismo
- Independencia judicial

## Crisis de representación y parlamentaria y la incidencia del funcionamiento de los partidos y los sistemas electorales en las disfunciones de la sala de máquinas constitucional

- Parlamentarismo
- Representación
- Partidos políticos

- Sistemas electorales
- Democracia directa
- Internacionalización del poder político
- Crisis del parlamentarismo
- Participación popular
- Legislación de urgencia
- Administraciones independientes
- Control electoral

Tecnocratización del Gobierno, independencia de los órganos de control y articulación de la integración supranacional y descentralización política

- Unión Europea
- Globalización
- Federalismo
- Descentralización
- Municipalismo
- Constitución económica
- Defensor del Pueblo
- Tribunal Constitucional
- Audiovisual
- Protección de datos

## PROFESORADO

### Roberto Luis Blanco Valdés

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela

### Ana Carmona Contreras

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Sevilla

### Antonio De Cabo de la Vega

Catedrático/a de Universidad. Universidad Complutense de Madrid

### Francisco Javier Díaz Revorio

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha

### Ignacio Durbán Martín

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

### Guillermo Escobar Roca

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Alcalá

### Fernando Flores Giménez

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

### Roberto Gargarella

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Buenos Aires

### Diego González Cadenas

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

### Carlos Miguel Herrera

Catedrático/a de Universidad. Cergy Paris Université

### Rubén Martínez Dalmau

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

### Ricard Martínez Martínez

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

### Gabriel Moreno González

Profesor Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura

### Albert Noguera Fernández

Contratado/a Doctor/a. Universidad de Extremadura

---

**Giorgia Pavani**

Profesora Titular de Derecho Constitucional Comparado. Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Bolonia

---

**miguel Presno Linera**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Oviedo

---

**Miguel Revenga Sánchez**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Cádiz

---

**Ángel Rodríguez-Vergara Díaz**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Málaga

---

**Filipe Teles**

Catedrático/a de Universidad. Universidade de Aveiro

---

**José Tudela Aranda**

Director de la Fundación Manuel Giménez Abad y Letrado de las Cortes de Aragón

---

**Váctor Vázquez Alonso**

Universidad de Sevilla

---

**Roberto Alfonso Viciano Pastor**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

---

**Josep María Vidal Beltrán**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

---

**Armin Von Bogdandy**

Catedrático/a de Universidad. Universidad Johan Wolfgang Goethe

---

**Francisco Octavio Zúñiga Urbina**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Chile

---

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

- Administración pública y entidades dependientes
- Refuerzo de las trayectorias investigadoras y docentes
- Administraciones y gobiernos estatales, regionales y locales

Profundizar los conocimientos de los estudiantes del diploma respecto a las últimas tendencias del derecho constitucional y los debates académicos y jurisprudenciales que se están produciendo en el constitucionalismo contemporáneo sobre los temas centrales de la parte orgánica de la Constitución.

## METODOLOGÍA

El diploma es de carácter híbrido, de tal forma que los estudiantes podrán elegir seguir las clases presencialmente o a distancia. Por ello, la docencia se realizará de forma presencial y a través del Aula Virtual de la Universitat de València.

El diploma tiene una duración de tres semanas. Durante cada día, de lunes a viernes, se impartirán dos sesiones de 3 horas, correspondientes a la clase de cada uno de los profesores.

Por otro lado, la dinámica de las clases conllevará intercambio de opiniones entre profesorado y alumnado, debates públicos, utilización de recursos audiovisuales y puesta a disposición de materiales y recursos documentales y jurisprudenciales.